

Excmo Señor:

Quando en el Diario Mercantil de 12 de Diciembre último se insertó por D. Francisco Peirón un artículo á nombre de la Sociedad, en que se hacía un elogio distinguido á D. Santiago Dupuis, por las mejoras introducidas en su fabrica de seda; quise de luego recurrir á V. C. para hacer algunas observaciones acerca del citado artículo. Pero ocupado sin interrupción en la construcción de una pequeña fabrica de hilar en la Calle de Caballeros de esta Ciudad me fué y ha sido de todo punto imposible desificalo hasta el día. Ego por lo tanto me he permitido hacerla ahora, y en su consecuencia diré: Que en el párrafo 5.º de dicho artículo se asegura que el Sr. Dupuis ha introducido una gran mejora en su fabrica, puesto que desde Junio anterior se ha hilado en ochenta y seis horas calentadas por el vapor de una máquina, que al mismo tiempo da movimiento á las ruedas y torcos de torcer &c., siendo la primera de alta presión introducida en España. Que en su consecuencia á solicitud de Dupuis nombra la Sociedad una Comisión de Comerciantes, fabricantes y personas científicas, que pasaron á examinar detenidamente aquel vasto establecimiento, y en su informe hicieron una descripción exacta y completa de dicha Máquina, construída el año pasado en París por Tarrot & Co. y que por ello habia creído la Sociedad era digno de distinguirlo con una medalla de oro y el título de Luis de mérito &c.

Convengo en ello; pero debo hacer presente que dicha máquina, si bien la construyó Tarrot, se trabajó

sin concluir, porque debia ser una importante modifi-  
cacion, cual es la que yo he, de aplicarla al doble objeto  
de calentar y dar movimiento, cuya variacion es de inven-  
cion mia, y fui yo quien la ejecuto, como puede compo-  
ner. Es por lo tanto reparable que en el articulo no se haya  
indicado esta circunstancia, privandome del honor, que  
siempre mejor debia reportarme ante un corpora-  
cion, que tantas veces me ha distinguido con sus pre-  
mios, y ante el publico que sabe estaba yo dirigiendo  
la parte mecánica de la fabrica del Sr. Dupuis, cuando  
la máquina se montó; debiendo sin embargo advertir,  
que la que se dice de la fuerza de 16 Caballos, solo la  
tiene de 8, y que en vez de las 100 libras diarias de  
seda, solo puede dar, no perdiendo un minuto, de 60 a  
70 libras.

No es mi amor propio en lo mas minimo al  
Sr. Dupuis de la gloria a que es acreedor por haber  
el primero en esta Provincia introducido en su fabri-  
ca una máquina de vapor de movimiento: unicamente  
debe recordarse que yo he introducido en la máquina  
de vapor el doble objeto que produce, y que mi repu-  
tacion quede bien sentada.

Al efecto recordare que yo introduje la fabrica  
de vapor en la antigua fabrica de Cinalua, y construí  
de nuevo el mecanismo de trilar al vapor, y las de tron-  
cillas, cordones &c. Posteriormente monte la del Puerto  
de Pontons: luego la ~~de Pontons~~ del Sr. Borda-  
longa; y ultimamente la actual de Patras, a la que  
aplique un nuevo mecanismo para aborrar las mena-  
jeras, en vista de lo cual se sirvió V. E. honrarme con  
el título de socio de mérito; no enumerando, por no mo-  
lestar la atencion de V. E., otra especie de máquinas y  
mecanismos, como la de cordones, que presentada a  
la exposicion de este año pasado, ha merecido la gra-  
titud de V. E.

En estas sencillas reflexiones espero hallar un

aviso en el animo de V. E., y en su consecuencia se  
servirá hacer la declaracion que sea justa, respecto a  
la parte que he tenido en la mejora de la fabrica  
del Sr. Dupuis.

Salencia 28 de Febrero de 1858.

Estimado Señor

Juan de Dios

Excmo. Sr. Presidente de la Comision Economica de este Pais.